

Anexo II. Plan UniDigital

Formulario de proyectos interuniversitarios

A confeccionar por la Universidad Coordinadora del proyecto

Por favor, respete las siguientes restricciones de formato: Times New Roman, Arial o similar, tamaño de letra 11 como mínimo, márgenes (2,0 cm laterales y 1,5 cm superior e inferior), interlineado sencillo.

A) INFORMACIÓN GENERAL

Título del proyecto	Smart University: plataforma de gestión, control y visualización de dispositivos de sensorización
Acrónimo	SMARTUNI
Duración	2 años
Fecha de inicio (prevista)	01/01/2022
Universidad(es) coordinadora(s)	Universidad de Alicante
Resumen (máx. 1000 caracteres)	El proyecto Smart University plantea la creación de un sistema que integre y centralice toda la información procedente de los distintos tipos de dispositivos de sensorización que puede tener la Universidad. Esta información podrá visualizarse, analizarse y procesarse mediante técnicas de IA con el objetivo de generar información que facilite la toma de decisiones, de manera que la Universidad sea capaz de hacer una gestión más eficiente de sus recursos, infraestructuras y servicios.

B) INFORMACIÓN DEL PROYECTO

1. Explicación del proyecto (máx. 2000 caracteres)

Un campus universitario presenta un entorno lo suficientemente complejo como para que pueda beneficiarse de las tecnologías asociadas a una Smart City. Así nace Smart University, que mantiene el espíritu de las ciudades inteligentes: mejorar la calidad de vida de su comunidad aplicando de forma global, intensiva y sostenible las TI bajo el principio de servicio a la ciudadanía.

El **objetivo principal** es la creación de una plataforma de TI que integre los mecanismos para la adquisición y la ingesta de datos de los sensores, facilitando la incorporación de proyectos de terceros a la plataforma. Asimismo, el sistema incluirá una plataforma de IA que permita un procesamiento avanzado de la información y contará con paneles personalizables y sistemas de aviso y de alarma para la ayuda a la toma de decisiones, y el análisis de la información.

Hitos:

1. Desarrollo de la base tecnológica del sistema para dar soporte a todos los servicios incluyendo autenticación y seguridad, base de datos central, capa de acceso a datos, servicios API y Webhook.
2. Desarrollo de los servicios a terceros para hacer crecer los catálogos de datos.
3. Desarrollo de un catálogo de dispositivos compatibles y el repositorio de software asociado.
4. Creación de servicios bajo demanda a partir de las infraestructuras ya existentes.
5. Desarrollo de la plataforma de IA, donde se puedan desplegar y probar diferentes propuestas de algoritmos basados en los datos del repositorio.
6. Desarrollo de herramientas para la generación de cuadros de mandos y vistas personalizadas. Generación de sistema de alarmas programables multicanal.

Las universidades participantes en este proyecto se beneficiarán al poder hacer una gestión más eficiente de sus recursos, infraestructuras y servicios, optimizando así sus inversiones. El sistema se convertirá en un generador de valor y servicios para la comunidad. Además, las propias universidades pueden ser generadoras de aplicaciones que pueden intercambiar entre sí, como por ejemplo cuadros de mandos para la alta dirección, aplicaciones de previsión de consumos para la provisión desde gestión económica o el análisis de tipo empresarial sobre tendencias en formación geolocalizada.

El equipo de trabajo se coordinará a través de 2 comisiones:

- **Comisión directiva**, formada por los responsables de cada universidad. Tomará las decisiones de carácter general y se reunirá al menos 3 veces al año.
- **Comisión técnica**, formada por los responsables técnicos de cada universidad. Tomará las decisiones de carácter técnico, informará a la comisión directiva y se reunirá al menos cada mes.

2. Participación económica y papel de las universidades socias

Indicar el presupuesto total estimado de la actuación junto a la contribución de cada una de las universidades implicadas y su papel en el proyecto. Indicar otros actores participantes, si los hubiera.

Universidad(es) Coordinadora(s)	Aportación a cargo de UniDigital
Universidad de Alicante	230.000€
Otras universidades socias	Aportación a cargo de UniDigital
Universidad de Valencia	80.000€
Universidad Jaume I	80.000€
Universidad Politécnica de Valencia	90.000€
Universidad Miguel Hernández	130.000€
Universidad Rey Juan Carlos	80.000€
Universidad de Oviedo	100.000€
Universidad de Burgos	40.000€
Universidad de Cádiz	60.000€
Presupuesto Total	890.000€

Universidad (es) Coordinadora(s)	Contribución esperada	Responsable (institucional)	Responsable (coordinador)
Universidad de Alicante	Desarrollo del sistema de integración, visualización y análisis	Rafael Molina Carmona Vicerrector de Transformación Digital vr.tdigital@ua.es	Antonio Jimeno Morenilla <i>Director del Secretariado de Tendencias y Proyectos Tecnológicos</i> s.tecnologia@ua.es
Otras universidades socias	Contribución esperada	Responsable del proyecto	
Universidad de Valencia	Adaptación del sistema e integración con la red de sensorización. Desarrollo de aplicaciones personalizadas.	Joaquín Aldás Manzano <i>Vicerrector de Estrategia, Calidad y TI</i> vicerec.estrategia@uv.es	José Manuel Claver Iborra <i>Delegado de la Rectora para la Universidad Digital</i> duvdigital@uv.es
Universidad Jaume I	Adaptación del sistema e integración con la red de sensorización. Desarrollo de aplicaciones personalizadas.	Modesto Fabra Valls <i>Vicerrector de Planificación, Coordinación</i> vpcc@uji.es	Ricardo Borillo Doménech borillo@uji.es
Universidad Politécnica de Valencia	Adaptación del sistema e integración con la red de sensorización. Desarrollo de aplicaciones personalizadas.	José Pedro García Sabater <i>Vicerrector de Planificación, Oferta Académica y Transformación Digital</i> vpt@upv.es	Jaime Busquets <i>Director del Área de Sistemas y Comunicaciones</i> busquets@asic.upv.es
Universidad Miguel Hernández	Adaptación del sistema e integración con la red de sensorización. Desarrollo de aplicaciones personalizadas.	Federico Botella Bevia <i>Vicerrector de Tecnologías de la Información</i> vdo.tecinf@umh.es	Tomás Sempere Gallar <i>Director del Servicio de Innovación y Planificación Tecnológica</i> tsempere@umh.es
Universidad Rey Juan Carlos	Adaptación del sistema e integración con la red de sensorización. Desarrollo de aplicaciones personalizadas.	Fernando Muiña <i>Vicerrector de Innovación, Transferencia y Relaciones con Empresas</i> vice.innovacion@urjc.es	
Universidad de Oviedo	Implantación red LoRa. Adaptación del sistema e integración con la red de	Secundino José González Pérez <i>Delegado del</i>	

	sensorización. Desarrollo de aplicaciones personalizadas.	<i>Rector para la Transformación Digital</i> delegado.digital@uniovi.es	
Universidad de Burgos	Adaptación del sistema e integración con la red de sensorización.	Álvaro Herrero Cosío <i>Delegado del Rector para la Transformación Digital</i> digital@ubu.es	José María Cámara Nebreda <i>Vicerrector de Personal Docente e Investigador</i> vic.profesorado@ubu.es
Universidad de Cádiz	Adaptación del sistema e integración con la red de sensorización.	Luis Miguel Marín Trechera <i>Director General de Digitalización</i> dg.digitalizacion@uca.es	Jose Manuel Medina Gutierrez <i>Jefe de Servicio de Audiovisuales y Comunicaciones</i> pepe.medina@uca.es

3. Incremento estimado del índice de digitalización gracias al proyecto propuesto

Dado el carácter de este proyecto, no se espera que tenga un impacto directo sobre los indicadores establecidos en la Orden, sin embargo, el proyecto impacta positivamente en la mejora de digitalización de la Universidad, por lo que resultará en una mejora de todos los indicadores de forma indirecta.

4. Línea/s de la Orden de concesión en las que se incluye el proyecto

La propuesta se encuentra enmarcada en la Línea 4 del Anexo I (“Tipos de actuaciones a desarrollar”) de la Orden de concesión vinculada al Real Decreto 641/2021, de 27 de julio, ya que se apuesta por la implantación de una solución digital orientada a la mejora y adaptación de servicios de gestión universitaria no necesariamente docentes.

Fdo: Responsable de universidad coordinadora

(a efectos de presentación de la propuesta)